	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA NIT: 820.000.274-6 Sistema de Gestión de la calidad	1DE-AC -01
		VERSION 1.0
	ACUERDO 01 de 31 de Enero de 2023 POR EL CUAL SE EFECTÚA ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023	Página 1 de 3

ACUERDO No. 01
(31 de enero de 2023)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA, en uso de las facultades legales que le confiere, Ley 715 de 2001, y el Decreto ÚNICO Reglamentario del Sector de Educación 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las normas presupuestales se efectuó la liquidación de recursos de balance correspondiente a la vigencia 2022.

Que después de efectuar la liquidación de recursos de balance, el valor obtenido debe ser conciliado frente a saldos en bancos y el valor que arroje dicha conciliación será la que se deba tener en cuenta como liquidación final, el cual se adicionará teniendo en cuenta los rubros con destinación y sin destinación específica, de acuerdo con los saldos que quedaron sin ejecutar del SGP y Recursos de Ingresos Operacionales, CONPES y Recursos de la Alcaldía.

Que la Auxiliar Administrativo de Tesorería de la Institución Educativa, expidió certificación de Recursos de Balance 2022 por valor de CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/TE (110.474.689.44), los cuales fueron autorizados por la Secretaría de Educación de Tunja, según oficio de 27 de enero de 2023, a solicitud así:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la adición de CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/TE (\$110.474.689.44) al rubro recursos de balance en el presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2023 con base en el cierre de la vigencia así:

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2022**

RESUMEN


El valor anterior que pasa a formar parte del recurso del balance ingresara al presupuesto de la vigencia 2023 con los códigos respectivos de acuerdo con el origen de los recursos así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1.2.10.02.01	Superávit – Gratuidad	25.500.052.39
1.2.10.02.02	Superávit - Recursos Propios	2.820.695.13
1.2.10.02.03	Superávit – Transferencias Municipales SGP Calidad- Matrícula	82.153.941.92
	Total	\$110.474.689.44

El origen de los ingresos discriminados por origen de recursos son:

- SUPERAVIT GRATUIDAD

1.2.10.02.01	Superávit – Gratuidad	\$25.500.052.39
1.2.10.02.01.01	Gratuidad vigencia 2022	16.956.059.50
1.2.10.02.01.02	Rendimientos financieros de gratuidad 2022	1.415.205.73
1.2.10.02.01.03	Superávit fiscal 2021-2022	7.128.787.16

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA NIT: 820.000.274-6 Sistema de Gestión de la calidad	1DE-AC -01
		VERSION 1.0
	ACUERDO 01 de 31 de Enero de 2023 POR EL CUAL SE EFECTÚA ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023	Página 2 de 3

- SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1.2.10.02.02	Superávit - Recursos Propios	\$2.820.695.13
1.2.10.02.02.01	Venta de bienes y servicios	\$2.820.695.13

- SUPERÁVIT – TRANSFERENCIAS MUNICIPALES SGP CALIDAD- MATRÍCULA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1.2.10.02.03	SUPERÁVIT – TRANSFERENCIAS MUNICIPALES SGP CALIDAD- MATRÍCULA	\$82.153.941.92
1.2.10.02.03.01	Servicios Públicos	4.341.153.00
1.2.10.02.03.02	Transporte Escolar	46.379.478.00
1.2.10.02.03.03	Compra de materiales en tecnología-materiales	10.000.000.00
1.2.10.02.03.04	Servicios Públicos	19.212.775.50
1.2.10.02.03.05	Servicio de internet	55.674.00
1.2.10.02.03.06	Calidad educativa	2.164.861.42

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar la adición de CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/TE (\$110.474.689.44) al rubro recursos de balance en el presupuesto de gastos vigencia fiscal 2023 con base en el origen de los recursos así:

- SUPERAVIT GRATUIDAD


CODIGO	DENOMIACIÓN	VALOR
2.1.2.02.01.003.01	Adquisición de bienes tangibles materiales y suministros	1.200.000.00
2.1.2.02.01.003.03	Compra de equipo	14.000.000.00
2.1.2.02.02.006.01	Servicios públicos	1.375.052.39
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	2.925.000.00
2.1.2.02.02.008.02	Licenciamiento uso del software	6.000.000.00
	TOTAL, GASTOS APROPIADOS SGP Calidad Gratuidad	25.500.052.39

- SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.02.01.003.01	Adquisición de bienes tangibles materiales y suministros	2.820.695.13
	TOTAL, GASTOS APROPIADOS RECURSOS PROPIOS	\$2.820.695.13

- SUPERÁVIT – TRANSFERENCIAS MUNICIPALES SGP CALIDAD- MATRÍCULA

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
2.1.2.02.01.003.01	Adquisición de bienes tangibles (Materiales y Suministros)	10.000.000.00
2.1.2.02.02.006.01	Servicios Públicos	23.553.928.50
2.1.2.02.02.006.01	Servicios Públicos-Internet	55.674.00
2.1.2.02.02.006.02	Transporte escolar	46.379.478.00
2.1.2.02.02.009.01	Actividades científicas, deportivas y culturales	2.164.861.42
	VALOR TOTAL SUPERÁVIT – TRANSFERENCIAS MUNICIPALES SGP CALIDAD- MATRÍCULA	\$82.153.941.92

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA NIT: 820.000.274-6 Sistema de Gestión de la calidad	1DE-AC -01
		VERSION 1.0
	ACUERDO 01 de 31 de Enero de 2023 POR EL CUAL SE EFECTÚA ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023	Página 3 de 3

ARTÍCULO TERCERO: El valor total de Recursos de Balance año 2022, obtenido es de CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/TE (110.474.689.44) se adicionará al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2023, teniendo en cuenta las apropiaciones con y sin destinación específica.


ARTÍCULO CUARTO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los treinta y uno (31) días del mes de Enero de 2023.


ANA GERTRUDIS SIERRA GARCIA
 Rectora


DAYANNA LICEDTH NIÑO VARGAS
 Secretaria

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA	DE-CE
	NIT: 820.000.274-6	VERSION 1.0
	Sistema de Gestión de la Calidad	2011-01-13
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PAGINA 1 DE 2

DE. CE-07-2023

Tunja, 25 de enero de 2023

Doctor

JOSE ALBERTO MORENO VILLAMIL

Secretario de Educación Municipal

Alcaldía Mayor de Tunja


**REFERENCIA: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE
VIGENCIA 2022**

Cordial saludo: comedidamente solicito la autorización de adición de Recursos de Balance vigencia 2022 de la I.E Gustavo Rojas Pinilla teniendo en cuenta la siguiente información:

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2022**

RESUMEN

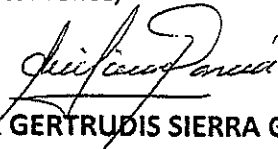
TOTAL, INGRESOS RECIBIDOS EN LA VIGENCIA 2022	\$334.345.620.64
MENOS COMPROMISOS EFECTUADOS EN LA VIGENCIA	\$223.870.929.30
AJUSTE	1.90
RECURSOS DE BALANCE	\$110.474.689.44
RECURSOS DE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$110.474.689.44

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA	DE-CE
	NIT: 820.000.274-6	VERSION 1.0
	Sistema de Gestión de la Calidad	2011-01-13
	COMUNICACIÓN EXTERNA	PAGINA 2 DE 2

LIQUIDACION CONTABILIDAD

SALDO EN BANCOS	\$115.344.572.94
MAS CUENTAS POR COBRAR (Banco Popular)	58.211.00
MENOS CUENTAS POR PAGAR	\$4.928.094.50
TOTAL, GENERAL	\$110.474.689.44

Atentamente,


ANA GERTRUDIS SIERRA GARCIA
 Rectora

Elaboro: Fernanda Martínez Auxiliar Administrativo (Tesorería)
 Revisó: Ana Gertrudis Sierra - Rectora

Paz Justicia Libertad

Calle 34 No. 17B-00 Barrio la Fuente Tunja, Boyacá Correo electrónico: rectoria@coirojaspinilla.edu.co Teléfono 6087471948



Secretaría de
Educación Territorial
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA



Tunja
La Capital
que nos UNE

Tunja, 27 de enero de 2023

Licenciada
ANA G. SIERRA GARCÍA
Rectora
Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE ADICIÓN RECURSOS DEL BALANCE 2022

Respetada Señora Rectora.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Educación Territorial, integrante de la Administración Municipal "Tunja, la Capital que nos Une 2020-2023" deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

En atención a la solicitud de adición de recursos del Balance de la vigencia fiscal 2022 al Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución que usted dirige, en cumplimiento del principio de anualidad, me permito informarle que en concordancia con el artículo 2.3.1.6.3.12 del Decreto 1075 de 2015, se autoriza la adición presupuestal así:

CONCEPTO	VALOR
Transferencias SGP Calidad Gratuidad	25.500.052,39
Transferencia Municipales SGP Calidad Matrícula	82.153.941,92
Recursos Propios	2.820.695,13
TOTAL APROBADO	110.474.689,44

Finalmente es importante señalar, que los recursos con destinación específica deben utilizarse únicamente para lo que fueron aprobados por quien asignó el recurso.

Atentamente,


JOSE ALBERTO MORENO VILLAMIL
Secretario de Educación Territorial


Proyectó: LUZ HELENA PULIDO CAÑÓN / Profesional Universitario



NIT: 891800845 - 1

Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Centro Histórico



	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO ROJAS PINILLA	DE-CE
	NIT: 820.000.274-6	VERSION 1.0
	Sistema de Gestión de la Calidad	2011-01-13
		PAGINA 1 DE 1

Tunja 25 de enero 2023

Esp. **ANA G SIERRA GARCIA**
 Rectora
 Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN RECURSOS DE BALANCE EN CAJA

CERTIFICACIÓN

La Tesorera de la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla certifica que los recursos de Balance vigencia 2022 se encuentran en caja en saldos de las cuentas relacionadas a continuación:

Cuenta de ahorros: 22025022343-5

Cuenta corriente: 11025003125-9

Cuenta corriente 110250031242

Cuenta corriente 11025004054-0

Por valor total de **CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$110.474.689.44)**. Los cuáles serán adicionados al presupuesto de ingresos en la vigencia fiscal 2023.

Cordialmente,


Leidy Fernanda Martínez Torres

Auxiliar Administrativo (tesorería)

Paz Justicia Libertad

Calle 34 No. 17B-00 Barrio la Fuente Tunja, Boyacá Correo electrónico:Rectoria@colrojaspinilla.edu.co Teléfono 471948